



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas externas: Estancias clínicas

Asignatura	Prácticas externas: Estancias clínicas			
Código	P05G170V01801			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	42	OB	4	An
Lengua Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud			
Coordinador/a	Lantarón Caeiro, Eva María			
Profesorado	Aboal Quintás, Sebastián Jesús Álvarez Groba, María del Rocío Amate Lens, María Aroco Zaballos, María del Pilar Bernárdez Pérez, Antonia María Bilbao Ogando, Guillermo Bouzas López, María Esther Caamaño del Castillo, Óscar Carreiro Carballal, Susana Crespo Pouso, Ana Isabel del Río López, Sara Ferreiro Rodríguez, Susana Fortes Alvarez, Carmen Frieiro Novoa, Alfonso González Dopazo, Lois Gutiérrez Nieto, Manuel Hernández Lucas, Pablo Lantarón Caeiro, Eva María Lorenzo Salgado, Amalia Moleiro Rodríguez, Flora Nóvoa Blanco, Silvia Pazos Gomez, Aitor Luis Pazos Rosales, José Manuel Pereira Rodríguez, María Trinidad Pérez Mariño, Pablo Rodrigo Rodrigues Gomes, Ricardo Miguel Rovira García, Ana			
Correo-e	lanfis@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

## Competencias

Código	
B1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
B3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
B4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
B5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

B6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
B7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
B9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
B10	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
B11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
B12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
B13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
B14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
B16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
B17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
B18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
B19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C13	Conocer y comprender los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
C18	Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos generales y los derivados de otros agentes físicos
C19	Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, oteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia
C20	Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia
C25	Conocer y comprender los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales
C34	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia
C35	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
C36	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
C37	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia
C38	Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud
C39	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Para ello será necesario: definir y establecer los criterios de resultados; realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario; rediseñar los objetivos según la valoración, si es preciso; y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso
C40	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Cuando considere que se han cubierto los objetivos propuestos, bien por curación del proceso o bien porque se hayan agotado las posibilidades de recuperación con las medidas terapéuticas al alcance, se propondrá el alta de Fisioterapia y se elaborará el informe pertinente

- C41 Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios, para lo cual será necesario: Interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a término la atención de Fisioterapia para que sea confortable; mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicándole las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren, y exhortarle a que colabore en todo momento; registrar diariamente la aplicación de la atención en Fisioterapia, la evolución y los incidentes de la misma; identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de Fisioterapia; controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario; orientar las actividades y modo de actuación en relación con los pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno; y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes/usuarios
- C42 Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- C43 Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios; participar e integrarse en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, así como de relación con los familiares, grupos de interés e instituciones; hacer de la comunicación y el respeto a los profesionales las herramientas de superación de los conflictos interprofesionales y de competencias
- C44 Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión
- C45 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
- C46 Analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico
- C47 Desarrollar actividades de planificación gestión y control de los servicios de Fisioterapia
- C48 Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional
- C49 Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión
- C50 Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre, es decir, tener la capacidad para desempeñar una responsabilidad sin conocer al 100% el resultado final
- C51 Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea
- C52 Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad
- C57 Capacidad de identificar elementos estructurales y alteraciones de la normalidad en los diferentes métodos de análisis y diagnóstico a través de la imagen
- D1 Comunicación oral y escrita en las lenguas co-ófficiales de la Comunidad Autónoma
- D2 Capacidad de análisis y síntesis
- D3 Capacidad de organización y planificación
- D4 Capacidad de gestión de la información
- D5 Resolución de problemas
- D6 Toma de decisiones
- D7 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- D8 Comunicación tanto a personal cualificado como a no cualificado
- D9 Compromiso ético
- D10 Trabajo en equipo
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Razonamiento crítico
- D13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- D14 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Motivación por la calidad
- D17 Adaptación a nuevas situaciones
- D18 Creatividad
- D19 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D22 Sensibilidad hacia temas medioambientales
- D23 Trabajar con responsabilidad
- D24 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
- D25 Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
- D26 Colaborar y cooperar con otros profesionales
- D27 Manifestar discreción
- D28 Mostrar su orientación al paciente/usuario
- D29 Ajustarse a los límites de su competencia profesional
- D30 Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Valorar el estado funcional del paciente en todos sus aspectos, estableciendo un diagnóstico de los cuidados de fisioterapia	B1	C34	D1
	B4	C35	D2
	B5	C36	D5
	B6	C44	D6
	B14	C49	D8
	B17	C50	D9
	B19	C52	D11
		C57	D12
			D13
			D19
			D21
			D27
			D29
Diseñar el plan de intervención en fisioterapia	B1	C13	D1
	B3	C18	D2
	B4	C19	D3
	B7	C20	D4
	B12	C25	D5
	B13	C34	D6
	B14	C37	D7
	B15	C42	D8
	B17	C43	D9
	B18	C44	D12
	B19	C45	D13
		C46	D15
		C47	D16
		C48	D17
		C49	D18
		C50	D21
			D22
			D23
			D24
			D25
		D26	
		D28	
		D29	
		D30	
Ejecutar el plan de intervención	B3	C18	D1
	B4	C19	D5
	B8	C38	D6
	B11	C41	D9
	B12	C42	D10
	B13	C43	D11
	B14	C44	D14
	B16	C49	D17
	B19	C51	D18
		C52	D21
			D23
		D25	
		D26	
		D27	
		D29	
		D30	
Evaluar los resultados del plan de intervención	B1	C34	D1
	B3	C35	D2
	B4	C39	D4
	B5	C44	D5
	B6	C46	D6
	B9	C49	D8
	B14	C50	D9
	B19	C52	D11
			D12
			D13
		D19	
		D21	
		D27	
		D29	

Elaborar informes.

B10 C34 D1  
 B13 C40 D2  
 B14 C44 D4  
 B19 C46 D6  
 C47 D7  
 C48 D8  
 D9  
 D12  
 D16  
 D23  
 D26  
 D27  
 D29

### Contenidos

Tema
Fisioterapia neurológica adultos
Fisioterapia neurológica infantil
Fisioterapia osteoarticular
Fisioterapia en otras especialidades

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	18	57	75
Estudio de casos/análisis de situaciones	54	96	150
Prácticas clínicas	596	190	786
Portafolio/dossier	24	15	39
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	3	6

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un caso clínico, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y marcar objetivos y el plan de tratamiento.
Prácticas clínicas	El estudiante desarrolla actividades en un contexto clínico relacionado con el ejercicio profesional del fisioterapeuta.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen
Seminarios	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia TUTORÍAS Las tutorías se llevarán a cabo en el lugar de trabajo del profesor. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección de cada profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Mediano grupo: seminarios y sesiones clínicas Pequeño grupo: prácticas clínicas Individual: examen

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Seminarios	Se realizará una observación sistemática del alumno para recoger datos sobre la participación del mismo.	5	B3 B15	C45	D4 D10 D15 D24
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará el análisis realizado en base al diagnóstico, objetivos y el plan de tratamiento, así como a la exposición y defensa del mismo	20	B3 B17 B19	C20 C25 C34 C45 C46 C49	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D11 D12 D15 D16 D24 D25 D27 D29
Prácticas clínicas	Se realizará una observación sistemática del alumno para recoger datos sobre la participación del mismo, basándose en conductas y en criterios operativos.	49	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19	C13 C18 C19 C20 C25 C34 C35 C36 C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43 C44 C45 C46 C47 C48 C49 C50 C51 C52 C57	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D21 D22 D23 D24 D25 D26 D27 D28 D29 D30
Portafolio/dossier	El estudiante recoge información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación de las Estancias Clínicas.	5	B19	C20	D1 D2 D9 D27

Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	El alumno realizará la valoración, en base a esta marcará los objetivos, el plan de tratamiento, y ejecutará el tratamiento.	21	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19	C13 C18 C19 C20 C25 C34 C35 C36 C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43 C44 C45 C46	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D21 D22 D23 D24 D25 D26 D27 D28 D29 D30
---	--	----	--	--	--

### Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS PARA SUPERAR LA MATERIA: Para superar la materia el alumno debe realizar las Prácticas clínicas, Seminarios, Sesiones clínicas y el Cuaderno.

Se realizará control de asistencia mediante firma en las Prácticas Clínicas.

En los Seminarios y Sesiones clínicas se pasará lista.

El alumno que suspenda dos o más pruebas prácticas tendrá opción de recuperarlas en la segunda convocatoria del mismo año académico conservando las notas de las otras partes de la materia.

DEBERÁ CURSAR DE NUEVO LA MATERIA:

- Si tiene más de un 15% de faltas en los Rotatorios debidamente justificadas.
- Si tiene 3 faltas en los Rotatorios sin justificar.
- Si tiene más de un 15% de faltas en los Seminarios y Sesiones clínicas.
- Si tiene dos ou más Observaciones sistemáticas no superadas.
- Si tiene el Cuaderno de dos o más Rotatorios sin entregar.

### Fuentes de información

Meadows, J.T., **Diagnostico diferencial en Fisioterapia**, Madrid: Interamericana. Mc Graw-Hill; 2000,

Porter S., **Tidy. Fisioterapia.**, 14 Ed. Barcelona: Elsevier;2009,

**Enciclopedia Medicoquirúrgica. Fisioterapia**, Elsevier France; 2003,

Seco J.[Dir.], **Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. Serie Sistema Músculo-esquelético. Volúmen I**, Madrid: Ed. Panamericana; 2015,

Seco J. [Dir.], **Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Serie Sistema Músculo-Esquelético. Volumen II**, Madrid. Ed. Panamericana; 2015.,

Seco J. [Dir.], **Afecciones Médico-Quirúrgicas para Fisioterapeutas. Serie Sistema Músculo-Esquelético. Volumen III.**, Madrid. Ed. Panamericana; 2015.,

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Afecciones medicoquirúrgicas/P05G170V01201  
Anatomía humana: Anatomía humana/P05G170V01101  
Bioquímica-física: Bioquímica y biofísica/P05G170V01102  
Fisiología: Fisiología humana/P05G170V01103  
Fisiología: Movimiento funcional en fisioterapia/P05G170V01202  
Fundamentos de fisioterapia/P05G170V01104  
Psicología: Aplicaciones en ciencias de la salud/P05G170V01203  
Valoración en fisioterapia/P05G170V01204  
Afecciones médicas/P05G170V01302  
Afecciones quirúrgicas/P05G170V01301  
Cinesiterapia/P05G170V01303  
Electroterapia y ultrasonoterapia/P05G170V01401  
Fisioterapia manipulativa articular/P05G170V01402  
Salud pública y fisioterapia comunitaria/P05G170V01404  
Fisioterapia neurológica y especial/P05G170V01501  
Fisioterapia respiratoria y masoterapia especial/P05G170V01502

---

**Otros comentarios**

---

Para poder matricularse de Estancias Clínicas, el alumno tiene que haber cursado previamente las materias de Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.  
Se entiende por cursar la materia tener consumida una convocatoria

---